



DIF Elota

INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa 30 de agosto de 2023

DRA. ERIKA MEDINA FAVELA
ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE.

En términos del Artículo 95, Fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a Usted que el (los) día(s) veinte de agosto acudí al Municipio Coahuacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Acudí a la sala de presidencia de DIF Sinaloa a recibir constancia de autorización para intervenir como psicólogo en procedimientos de adopción.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

El área de psicología del sistema DIF Elota cuenta con autorización para intervenir en procedimientos de adopción.

C) APORTACIONES AL SISTEMA DIF ELOTA

El área de psicología del Sistema DIF Elota tiene autorización para intervenir en procedimientos de adopción.

CONCLUSIONES

En virtud de mejorar la calidad de los servicios en materia de adopciones, a partir de este año se requerirá dicha autorización lograda para poder intervenir en estos.

ATENTAMENTE

Rosangela Delgado Gaxiola, Psicóloga
NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO COMISIONADO